GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	**ACTA DE INICIO**

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

FECHA ACTA			**CONTRATO No.**	**FECHA CONTRATO**		
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
28	03	2025	1400 - 2025	28	03	2025

OBJETO: "CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA MESA REGIONAL BINACIONAL ENTRE COLOMBIA Y PERU VIGENCIA 2025".

PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS HABILES

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO**			**CONTRATISTA**
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	**CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES** **C.C. 1.033.687.467**
28	03	2025	11	04	2025	

SUPERVISOR: KISAI PELAEZ ELIZALDE – SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

	DÍA	**MES**	**AÑO**	
En Leticia a los	28	03	2025	En la ciudad de Leticia, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Gobernación del Amazonas: La Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales, el Dra. **KISAI PELAEZ ELIZALDE**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 41.061.074 y **CLARA YARITZA SANCHEZ MORALES** identificada con cedula de ciudadanía **1.033.687.467**, en calidad de contratista, con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado.

VALOR INICIAL CONTRATO	**% ANTICIPO**	**VALOR ANTICIPO**	**SALDO**
$62.533.000.00	N/A	N/A	$62.533.000.00

ESTADO LEGAL

FORMA DE PAGO:	El pago de la contratación que trata el presente estudio será: 100% culminada la ejecución del mismo, previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de seguridad social y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Proyectó:	Katerine Reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. :	1615 de 07 de marzo de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No. :	2165 del 28 de marzo de 2025

NOTA: Se suscribe la presente acta de inicio para su ejecución y se asume la supervisión en los términos establecidos en las cláusulas contractuales, teniendo en cuenta que el contrato es un acto jurídico generador de obligaciones como lo establece la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 28 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Original: Oficina Asesora Jurídica -Copia: Secretaría de Despacho

Proyectó:	Katerine Reyes Mejia	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Kisai Pelaez Elizalde	Cargo: Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma: